An aerial photograph of a town with a central plaza. In the foreground, three yellow banners are visible, each with a different slogan. The town is built on a hillside with many white buildings and red-tiled roofs. A circular inset in the top left corner shows a close-up of a building facade.

# PLAZA MAYOR

N.155 diciembre · enero 2010

**El Ayuntamiento aprueba  
un presupuesto de 3.932.078 €**



CUESTA BARRIO ALTO



NUEVO VIAL BARRIO ALTO



PLAZA DUQUE S. PEDRO

## PABELLÓN DEPORTIVO

Ya en su última fase, la remodelación de Ramón y Cajal, Eras Bajas y Cuesta del Barrio Alto, alcanza actualmente el 80% de su tramo totalmente finalizado con una renovación de todas las redes de saneamiento y abastecimiento, además de un adoquinado que parte de la Plaza Mayor y culminará en Era del Llano. Mientras, cerca a este punto y también en el núcleo del Barrio Alto, el nuevo vial que unirá el acceso de la Fuente los 16 Caños con la zona industrial, presenta un 100% del acerado a la espera del asfaltado que cubrirá la calzada.

Por otro lado, el Pabellón Deportivo continua en su tercera y última fase en la que se están ejecutando las obras relativas al módulo de vestuarios y recepción. Asimismo, este módulo colinda con otra calle que también ha comenzado las obras, se trata de la calle que une las Olivillas con Camino de la Estación.

En el mirador del Castañar también se han iniciado las obras que restituirán la plataforma que se había derrumbado tras el temporal del pasado año ■

## SUMARIO

Obras	2
Pleno	4
Noticias	7
Navidad	8
Deportes	10
Presupuesto 2011	11
Inversiones	12
Bienestar	14
Cultura	16
Juventud	18
Medioambiente	20
Lacequia	21
Tablón	22
Magazine	23
Reparación cubierta	24

## Nuevo impulso para la Casa de la Cultura

■ Esta última fase contemplada en el presupuesto municipal 2011 supone una inversión de 120.000 euros.

■ El sótano del edificio ya está listo para albergar el archivo municipal.

Sobre el solar municipal del antiguo cuartel de la Guardia Civil y con una inversión que a día de hoy alcanza los 700.000 euros, la Casa de la Cultura impone un original alzado tras el que los güejareños pueden encontrar un espacio dedicado exclusivamente a la cultura y comunicación. Desde el archivo municipal y almacén ubicado en el sótano hasta el ático donde se encuentra el "Salón Sierra Nevada", la Casa de la Cultura aloja a lo largo de sus cuatro plantas una diáfana sala de exposiciones, un aula de manualidades y una sala de clases y proyección en su segundo nivel, la biblioteca digital en la segunda planta o la esperada radio municipal en último nivel.

Con la finalización de la segunda fase (167.864 €) el edificio deja totalmente finalizado el sótano, la solería, pasamanos de las escaleras, y obras de albañilería, preinstalación de iluminación, instalación de fontanería, yeso y ventilación en las plantas superiores. Además, actualmente se está rehabilitando la pequeña plaza colindante donde, según ha informado la delegada de Obras Públicas Ana Vanessa García, "se instalará una fuente y placa homenaje al Duque de San Pedro".

Por otro lado, la tercera fase supone "la finalización de esta gran Casa que representa un paso muy importante para la cultura local", apuntó el alcalde, José A. Robles, quien además lamentó "el voto en contra del PSOE para aumentar el presupuesto destinado a esta tercera fase", "una decisión sin argumentos y poco justificada que puso, nuevamente, la pelota sobre el tejado socialista".

Finalmente, el alcalde ha añadido que "tras la modificación de créditos aprobada en pleno la tercera fase tendrá una inversión de 192.816 €" ■ ..



## Los servicios del Centro de Salud funcionan con toda normalidad desde su nuevo emplazamiento en la Casa de la Cultura

Debido a las obras que desde el pasado 14 de febrero el Ayuntamiento está ejecutando en la cubierta del Consultorio médico, las instalaciones médicas han sido desplazado eventualmente a la Planta 0 de la Casa de la Cultura (C/Duque San Pedro).

Así, desde el comienzo de las obras, los usuarios güejareños están siendo atendidos por sus médicos de cabecera y especialistas en las dependencias habilitadas por el Área Municipal de Obras Públicas como hasta ahora lo hacían. Según ha informado el alcalde, "el espacio elegido para el acondicionamiento reúne todas las cualidades necesarias, ofreciendo un espacio amplio, nuevo y muy luminoso, en el que a los güejareños se les ofrece el mismo servicio que hasta el momento". Además el edil ha destacado que "el nuevo emplazamiento médico se encuentra a tan solo unos metros de su actual ubicación", y ha resaltado "la gran labor y eficacia de los operarios municipales en el traslado de las dependencias así como la pronta instalación de la red de comunicación sanitaria, lo que ha permitido que hasta el momento los servicios funcionen con total normalidad ■

### DIRECCIÓN:

Guillermo Sánchez

### REDACTORA JEFE:

Elisabeth García

### REDACTORES

Francisco Álvarez

Vanessa García

Domingo Puente

### DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García

### COLABORA:

Apisulayr

Asoc. "Cuna del Genil"

Manuel Velázquez

### IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

DEPÓSITO LEGAL  
GR-28-1998

[www.guejarsierra.es](http://www.guejarsierra.es)



## EL AYUNTAMIENTO INFORMA

### RESUMEN DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

#### 1.- APROBACIÓN EXPEDIENTE RESOLUCIÓN CONTRATO GESTIÓN SERVICIO GIMNASIO MUNICIPAL

Por la Presidencia se manifiesta que por el Pleno, en sesión celebrada el día 25 de Junio de 2010, se acordó incoar el procedimiento para acordar si procede, la resolución del contrato de concesión para la gestión del servicio público de Gimnasio Municipal, por incumplimiento del contratista, lo que conllevaría la correspondiente incautación de la garantía y el resarcimiento de daños y perjuicios, si no fuese suficiente la citada garantía para su aplicación a resarcir los daños arriba citados y dar audiencia al contratista ALUDESPORT S.L. por un plazo de diez días naturales, a los efectos de que presenten las alegaciones y documentos que consideren convenientes.

Visto que no se han presentado alegaciones, se propone su resolución.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 11 miembros que lo componen acuerda aprobar el punto.

#### 2.- APROBACIÓN SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Por la Presidencia se manifiesta que con fecha 24 de junio de 2010 se publica la ley 6/2010 de 11 de junio reguladora de la participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con esta ley se crea un Fondo de participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los 11 miembros que componen la corporación, acuerda aprobar el punto.

#### 3.- APROBACIÓN FIESTAS LOCALES 2011.

Por la Presidencia se manifiesta que en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 11 de Octubre de 1993, y como cada año es preciso determinar los días que se proponen como fiesta local en este municipio, proponiendo, los días 3 de mayo y 24 de junio.

#### 4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN CRÉDITOS 9/10.

Por la Presidencia se dio cuenta del expediente de modificación de crédito 9/10, por la necesidad de aplicar la reducción de las retribuciones del personal, al amparo del Real Decreto Ley 8/2010, y su afectación, para

el caso de este Ayuntamiento, a disminuir el nivel de endeudamiento a largo plazo, por un importe total de 19.737,38 euros.

Finalizadas las intervenciones, se ausenta del salón de Plenos el concejal Salvador Rodríguez Punte, y se somete el asunto a votación, resultando, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular, 3 abstenciones de los componentes del Grupo Socialista.

#### 5.- MOCIÓN GRUPO POPULAR DEVOLUCIÓN PIE 2008

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular que expone la siguiente moción:

El modelo de financiación de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales se encuentra en gran medida condicionado por las aportaciones del Estado. El sistema por el que aquellas administraciones participan en los Ingresos del Estado se ha revelado como una trampa para Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, entre ellos el nuestro.

Y es que el modelo, basado en un sistema de entrega de adelantos a cuenta, calculado sobre estimaciones del gobierno de la nación casi siempre erróneas, y en su posterior liquidación definitiva, ha provocado que ahora los entes locales y autonómicos se vean abocados a afrontar la devolución de cantidades de dinero cobradas en su día en virtud de esa estimación equivocada y, a día de hoy, más que gastadas en la gestión de los servicios municipales.

Estas cantidades que ahora hay que devolver se constituyen en una inasumible hipoteca generada por el propio sistema de financiación, y que las Corporaciones Locales y autonómicas tienen que afrontar a partir de enero de 2011 y durante los cinco años siguientes. Es evidente que ello redundará inexcusablemente en nuevos recortes por el lado del gasto y de la cantidad y la calidad de los servicios que Ayuntamientos y Comunidades prestan a los ciudadanos.

Resulta, pues, imprescindible, que se flexibilicen las condiciones de devolución de estas cantidades por las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales al Estado para que así no se transformen en nuevos recortes sociales para los ciudadanos.

Hay que incidir en que la cantidad que hay que devolver es proporcional al error del Gobierno de la nación a la hora de realizar la estimación de previsiones económicas, que fue incapaz de reconocer en 2008 la crisis económica, y así mantuvo unas previsiones de crecimiento del 3.1% cuando el año se cerró con un 0.9%, provocando un coste para las Comunidades Autónomas de más de 5.500 millones de euros en concepto de liquidación del sistema de financiación autonómica, de los que más de 1.475 millones de euros corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía, primera en el ranking nacional.

Y lo peor es que para el ejercicio 2009 estos errores estimativos del Gobierno presidido por el Sr. Rodríguez Zapatero costarán previsiblemente a las Autonomías más de 20.000 millones de euros, por la liquidación del sistema de financiación correspondiente a ese año, habida cuenta de que, como se seguía entonces negando la gravedad de la crisis, los Presupuestos Generales del Estado se confeccionaron con previsiones de crecimiento del 3%. La realidad fue que el año se cerró con un decrecimiento del

3.1% cuando el año se cerró con un 0.9%, provocando un coste para las Comunidades Autónomas de más de 5.500 millones de euros en concepto de liquidación del sistema de financiación autonómica, de los que más de 1.475 millones de euros corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía, primera en el ranking nacional.

Y lo peor es que para el ejercicio 2009 estos errores estimativos del Gobierno presidido por el Sr. Rodríguez Zapatero costarán previsiblemente a las Autonomías más de 20.000 millones de euros, por la liquidación del sistema de financiación correspondiente a ese año, habida cuenta de que, como se seguía entonces negando la gravedad de la crisis, los Presupuestos Generales del Estado se confeccionaron con previsiones de crecimiento del 3%. La realidad fue que el año se cerró con un decrecimiento del -3.3%.

Toda esto viene a sumarse a que el gobierno sabe que la situación económica por la que atravesamos las Corporaciones Locales resulta verdaderamente preocupante, con una profunda crisis económica que ha venido a provocar, entre otras graves consecuencias, una disminución drástica de los ingresos municipales.

Así las cosas, resulta paradójico que, mientras que tanto el Estado como la Junta de Andalucía acordaron una liquidación en solares de las cantidades pendientes de abono de la Deuda Histórica, las devoluciones en concepto de liquidación del sistema de financiación, tanto de la administración autonómica como de la Local, deban hacerse necesariamente en efectivo, vía retenciones por el Estado de las entregas a cuenta. Lo que el Estado acepta como medio de pago no es aceptado como medio de cobro.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación los siguientes acuerdos:

- 1- El Ayuntamiento de Güéjar Sierra manifiesta su voluntad de efectuar el reintegro de las cantidades resultantes de la liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado correspondiente al año 2008 en patrimonio municipal de suelo.
- 2- Instar a la Federación Española de Municipios y Provincias a que articule los mecanismos necesarios con el Gobierno de la Nación para que el pago del reintegro a efectuar por las Entidades Locales por saldos a favor del Estado, resultante de la liquidación definitiva de la participación en los ingresos del Estado correspondiente al año 2008, pueda realizarse en patrimonio municipal de suelo.
- 3-Dar traslado de estos acuerdos al Presidente y a la Comisión Ejecutiva de la FEMP.

## 6.- MOCIÓN GRUPO POPULAR GIMNASIO ESCOLAR

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular que expone la siguiente moción:

En el mes de diciembre de 2007 se produjeron numerosos desprendimientos en la cubierta del gimnasio del Colegio. Tras una visita de inspección por parte de los técnicos municipales se procedió al cierre inmediato del aula y se le dio traslado a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para que procediese a su reparación cuanto antes.

Tras vista de los técnicos de la Delegación de Educación, en marzo de 2008 recibimos informe del técnico de la misma ratificando las deficiencias existentes e informando que dicho edificio había sido construido por este Ayuntamiento.

Ante esta "particular" respuesta técnica, y visto el convenio de colaboración suscrito entre este Ayuntamiento y la Consejería de Educación en mayo de 1.999 para la Reparación y

Ampliación del colegio Público Sierra Nevada donde se especifica claramente el alcance de las obras y la situación jurídica en que quedan los edificios, el Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde se ha dirigido en varias ocasiones a la Delegada de Educación para mantener una cita con ella y darle solución a este acuciante problema.

Ante la ausencia de respuesta, se reiteró la petición de reunión, esta vez a la Consejera de Educación obteniendo nuevamente la llamada por respuesta.

De todos es sabido que a este Ayuntamiento nunca le han dolido prendas en hacer todo lo necesario para mejorar las condiciones de los niños de Güéjar, aún cuando no sean competencias municipales. Luchamos para que la Delegación hiciera un nuevo Colegio porque el anterior estaba en condiciones deplorables, asumiendo la redacción del proyecto, eximiendo a la delegación del pago de la licencia de obras, afrontando la ejecución de las obras abonadas puntualmente a la constructora aunque la Delegación se retrasó hasta cuatro años en abonar las cuantías, lo que supuso cuatro años de intereses soportados por los vecinos de Güéjar que, además, pagaron los alquileres de las aulas provisionales durante el tiempo que tardó la obra.

Sin embargo, nosotros trabajamos por el bien de todos nuestros vecinos y no nos parece de recibo que los vecinos de Güéjar tengan que pagar los 50.000 € que cuesta arreglar el tejado del gimnasio cuando deben de pagarlo todos los andaluces.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista, acuerda:

- 1.- Exigir a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía el arreglo inmediato de la cubierta del gimnasio del colegio.
- 2.- Dar traslado del presente acuerdo a Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

## 7.- MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA APOYO MEDIDAS JUNTA ANDALUCIA.

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Socialista que expone la siguiente moción:

El Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado la movilización de 3.000 millones de euros en cinco años, con proyectos tan importantes como la Ley de calidad agroalimentaria y pesquera; la reordenación de los recursos minerales; el Plan Forestal Andaluz; el Plan de Desarrollo Rural; y el Plan de internacionalización de la economía andaluza.

El Plan Forestal Andaluz, en concreto, invertirá 2.444 millones de euros y generará 19,5 millones de jornales. Este plan, que viene aplicándose desde 1.989 contribuye a consolidar la población en zonas rurales, procurando a los habitantes de muchos municipios la generación de renta y empleo a partir del aprovechamiento ecológico económico de los montes.

El Gobierno Andaluz está dejando claro su apuesta decidida por la cohesión territorial. Mientras en otras comunidades autónomas desaparecen pueblos todos los años, Andalucía sigue manteniendo su número. Ello demuestra que las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía están asegurando un futuro prometedor y sostenible para nuestro medio. La hoja de ruta marcada por el presidente andaluz está clara: impulsar un nuevo patrón de modelo económico basado en la sostenibilidad, la calidad, la innovación o la excelencia. Conseguir esto es esencial para la salida de la crisis.

Asimismo, el Gobierno andaluz junto con los agentes económicos y sociales firmaron el pasado mes de noviembre, el VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía. En dicho acuerdo se refuerza el compromiso conjunto de reactivación económica y de apoyo a las empresas y al empleo, así como para la modernización y cambio estructural de la economía andaluza con 351 medidas.

Además, y junto con el Gobierno de la Nación, en el marco de la Estrategia y la Ley de Economía Sostenible, aprobada por el Gobierno de España en el Consejo de Ministros celebrado en Sevilla el pasado 19 de marzo de 2010, se ha impulsado la Estrategia Andaluza Sostenible que contiene 146 proyectos que contribuirán a impulsar la reactivación económica en una senda de renovación sostenible del patrón productivo.

Desde la segunda mitad del año 2009, los principales indicadores económicos muestran una paulatina mejoría en la situación económica de Andalucía. Es el momento de impulsar medidas consensuadas dirigidas a favorecer la recuperación económica y contribuir a la generación de empleo. El nuevo plan de inversiones anunciadas por el Presidente de la Junta de Andalucía nos va a permitir, fruto de la unidad de acción en lo político, salir de la crisis económica de una manera rápida y sólida.

El Gobierno andaluz apuesta por el diálogo y se compromete con las fuerzas políticas en el marco del Parlamento de Andalucía a impulsar la reactivación de la economía y la generación de empleo. Para ello se va a actuar en dos vertientes fundamentales:

- Optimización de todos los recursos de políticas activas y pasivas de empleo. Así conseguiremos que el Servicio Andaluz de Empleo sea más eficiente. Se trata de reafirmar el cambio de tendencia que nos ha permitido crear empleo durante los últimos meses.
- Apuesta por las infraestructuras. Andalucía recibirá 120 millones de los 500 que el Ministerio de Fomento ha recuperado para invertir en obra pública, lo que nos permitirá contar con infraestructuras tan importantes para Andalucía como la SE-40, el segundo puente de acceso a Cádiz, la mejora de la A-4 a su paso por Despeñaperros, la Circunvalación exterior de Granada, la Autovía A-7 del Mediterráneo en la denominada Costa Tropical, la Híper ronda de Málaga, la mejora de la Autovía A-49, la variante de Beas y Trigueros o la A-32.

En el convencimiento de las medidas anunciadas por el Presidente de la Junta de Andalucía son altamente positivas y contribuyen a salir de la crisis, el Grupo Socialista del Excelentísimo/Ilustrísimo Ayuntamiento de Güéjar Sierra propone para su aprobación el siguiente acuerdo:

El Excelentísimo/Ilustrísimo Ayuntamiento de Güéjar Sierra propone:

1. Apoyar las medidas anunciadas por el Presidente de la Junta de Andalucía, con una dotación superior a 3.000 millones de euros, con la intención de incidir en un modelo económico sostenible.
2. Actuar coordinadamente con la administración andaluza en todas aquellas actuaciones encaminadas a crear empleo, impulsar la economía y consolidar las políticas sociales.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el resultado es de 4 votos a favor, de los componentes del Grupo socialista y 7 en contra, de los componentes del Grupo Socialista, por lo que la moción resultó rechazada.

## 8.- MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Socialista que expone la siguiente moción:

Que desde la sublevación militar de 1936 y durante varios años posteriores a la finalización de la Guerra Civil se desarrolló una represión sistemática en las Sierras de este Municipio, cuyas víctimas han carecido de reconocimiento alguno hasta la fecha.

Por lo que al amparo de la Ley 52/2007 se insta el reconocimiento de la memoria de cuantos fueron víctimas de la represión franquista, se propone el siguiente acuerdo:

1º Instar al Ayuntamiento a hacer un reconocimiento institucional a las víctimas de la represión franquista y a colocar una Placa Conmemorativa y/o Escultura en algún lugar central en el interior del cementerio, lugar que sería calificado como "lugar de memoria", para honrar la memoria de los desaparecidos, asesinados y represaliados como consecuencia de la represión franquista.

2º Promover un Acuerdo de Colaboración con la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica para hacer un estudio sobre dicho periodo (1936-1952) en el Municipio de Güéjar Sierra.

3º Instar al Ayuntamiento a colaborar con la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica, facilitándoles el permiso necesario para realizar el sondeo arqueológico que solicitaron el pasado 12 de mayo de 2009 para la localización y posible recuperación del cuerpo de Pedro Cerezo Ruiz, asesinado el 26 de septiembre de 1936 y presuntamente enterrado en el Polígono 50, Parcela 80, del Cerro Caparranas de Güéjar Sierra. Solicitud que a día de hoy no ha sido contestada por parte del Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra pero sí por la Delegación de Granada de Medio Ambiente, siendo éste positivo.

Finalizadas las intervenciones y sometida la moción a votación, con la enmienda del Grupo Popular, el Pleno por 7 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista acuerda:

- 1.- Hacer un reconocimiento institucional a las víctimas de la guerra civil y colocar un símbolo que lo represente.
- 2.- Crear una Comisión compuesta por dos concejales de cada grupo político con representación en el Ayuntamiento y presidida por el alcalde o concejal en quien delegue, que decidirá por unanimidad en que consistirán tanto el acto institucional como el símbolo a colocar.

Y sometida la moción propuesta por el Grupo socialista a votación la misma resultó rechazada, siendo el resultado de 4 votos a favor de los componentes del Grupo Socialista y 7 votos en contra de los componentes del Grupo Popular.

## 9. RUEGOS Y PREGUNTAS

*.- Nos han llegado quejas de los vecinos del edificio el molino, tras la demolición de la edificación por el ayuntamiento, ya que están salido ratas, por lo que rogamos que se tomen las medidas oportunas para su eliminación y se valles, para que se quite el malestar.*

Alcalde: Respecto al derribo de la Calle Ramón y Cajal, nosotros no hemos hecho ningún derribo, y se están tomando las medidas oportunas.

*.- Respecto al carril de Hazas Llanas, que se inauguró en el mes de diciembre, y después con las lluvias se ha deteriorado el firme, y ahora se ha sacado en el perfil del contratante obras para su terminación, como se explica si ya se había inaugurado.*

Alcalde; Se trataba de obras complementarias.



## Becas Universitarias 2010

**E**l equipo de Gobierno hizo entrega el pasado 29 de enero de las becas universitarias a los 19 güejareños con mejor expediente. Con esta iniciativa el Ayuntamiento de Güéjar Sierra responde en su tercera convocatoria a un compromiso electoral que completa, en la medida de sus posibilidades económicas, las convocatorias estatales y autonómicas de ayudas a estudios superiores existentes, contribuyendo a la formación y desarrollo de sus vecinos en un momento en el que las ayudas a estos colectivos deben ser prioridad dentro de la política social ■

## La mejor música se volvió a dar cita en la Casa de la Cultura



Los integrantes de Comala durante el curso de percusión para niños que se celebró durante todo el fin de semana



Comala tras su actuación con Sonia Castillo y Francisco Álvarez

**D**urante el fin de semana de la festividad de la Inmaculada, Güéjar Sierra acogió una jornada musical que llevó a pequeños y adultos a disfrutar de las actividades organizadas por la Concejalía de Cultura y Susana Baldó. Así, en las mañanas del sábado 4 y domingo 5 de diciembre, los pequeños participaron en un divertido taller en el que los integrantes del grupo musical "Comala" realizaron diferentes ejercicios de educación musical en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura. .

A través del talleres como este no se persigue que el niño sea un erudito en la música, sino más bien, que se sirva de ella para la consecución progresiva de objetivos educativos generales, para el desarrollo continuo de sus capacidades, y así conseguir uno de los objetivos de la educación infantil como es una educación integral de todas y cada una de la capa

idades de las personas, quedando este objetivo incompleto sino se trabajase la música, el ritmo y el movimiento.

Mientras, en la noche del sábado, Comala con Marco Cresci al clarinete, Nicolás Roca a la percusión y Pablo Navarro al contrabajo, hicieron de la Casa de la Cultura un ambiente de luces de vela y olor donde el público güejareño disfrutó de un concierto de jazz fusión cargado de ritmo y buena música ■

# NAVIDAD

LOS REYES EN EL COLEGIO



TEATRO



EL BUZÓN INTERACTIVO



FIN DE AÑO



TARDE DE REYES



La información municipal  
en tu móvil.  
DATE DE ALTA EN [www.guejarsierra.es](http://www.guejarsierra.es)



noticias  
actividades  
plazos...

La Tarde Flamenca reunió a más de 500 güejareños para celebrar la Navidad



El Ayuntamiento premia a los finalistas del Torneo Navideño de Fútbol Sala

## CLASIFICACIÓN FINAL

### ALEVÍN:

- 1º Los Catetos
- 2º Life United
- 3º Los Periquitos
- 4º Los Eleven

### INFANTIL CADETE:

- 1º Güéjar Sierra F. S
- 2º In your face

### SENIOR:

- 1º Los Wistrones
- 2º Los Manolicas
- 3º Los Mihura



## Nuevos chandals para nuestros deportistas



El pasado mes de enero el Área Municipal de Deportes hizo entrega al Equipo Municipal de Gimnasia Rítmica y al Fútbol Sala Güéjar Sierra, de los nuevos chándals para la temporada 2011. Gracias a estas nuevas equipaciones, nuestros deportistas locales podrán identificarse y llevar el escudo de Güéjar Sierra a las competiciones deportivas de la temporada ■

## Nace la Escuela de Pesca de Güéjar Sierra

- Las clases comenzarán el próximo 25 de marzo con la primera sesión teórica.
- Las solicitudes pueden realizarse en las oficinas municipales y en la sede de la Asociación Deportiva de Pesca (C/Alcazaba)

Según el delegado municipal de Deportes, Guillermo Sánchez, "después de las diferentes reuniones con el presidente, Sergio Rodríguez, y algunos de sus socios, el equipo de Gobierno ha apostado por el proyecto de la Asociación Deportiva de Pesca para hacer de la pesca un fuerte de nuestro deporte local y conseguir a su vez, que Güéjar Sierra alcance la mayor proyección posible como una de las localidades más destacadas en la pesca deportiva". Así, "el Ayuntamiento ha destinado 5.000 € para la puesta en funcionamiento de éste y otras iniciativas como la segunda edición del Campenato de Salmónidos de Güéjar Sierra". este último a celebrar durante el mes de julio.

Podrán inscribirse los mayores de 8 años y la cuota a pagar, la cual será únicamente el coste de la licencia federativa, será de 6 € para los infantiles, los juveniles 18 y los adultos 20 euros. En este sentido, los alumnos solo tendrán que hacer frente a los gastos de la cuota anual federativa, ya que los materiales para las clases prácticas serán ofrecidos al alumnado por la propia asociación.

Asimismo, el comienzo de las clases está previsto para el viernes 25 de marzo, en un primer momento teóricas, con objeto de saber los tipos de especies que predominan en nuestros ríos, su fauna, hábitat, tipos de cañas y formas de montaje, etc., para terminar con la propia toma de contacto con el entorno. De este modo, las clases teóricas se desarrollarán en el Salón de Plenos del Ayuntamiento todos los viernes a partir de las 19:00 horas, mientras las clases prácticas comenzarán algo más tarde y serán impartidas por un campeón de España y el actual campeón provincial y de Andalucía, Jorge Quirós.

Todos aquellos que estéis interesados en la escuela, podéis obtener más información en las oficinas del Ayuntamiento donde se encuentran las solicitudes y autorizaciones para los menores de 16 años, y en la propia sede de la Asociación Deportiva de Pesca de Güéjar-Sierra, en la Calle Vacares, donde comparten sede con la Asociación de Caza. El horario de atención de la sede será cada jueves a partir de las 19:00 horas ■

### ESCUELA DEPORTIVA DE PESCA de Güéjar Sierra

A partir de 8 años

Plazo de Inscripción abierto

Comienzo: 25 de marzo  
a las 7 tarde en el Salón de Plenos

**INSCRIPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO Y  
EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN**



## Entra en vigor el presupuesto municipal para 2011 con un 38,1% de los fondos destinados a inversiones

**E**l Ayuntamiento pone en marcha un presupuesto que asciende a los 3.932.078,04 euros, un 7,2% más que en el ejercicio 2010 y presenta una tabla de inversiones que abarca el 38,1% del montante total. Las ayudas a servicios sociales, cultura, juventud, mujer y aportaciones a colectivos y asociaciones locales, son las partidas más reforzadas para 2011, mientras se reducen los gastos en publicidad, propaganda y protocolo.

El pasado 17 de diciembre el Pleno aprobó los presupuestos municipales para el presente ejercicio gracias a los votos a favor del Grupo Popular y con los votos en contra del PSOE. Según informó la Portavoz del Grupo Popular, Ana Vanessa García, las cuentas de 2011 continúan con la tendencia marcada en las de 2010, es decir, *“un presupuesto austero y ajustado a la realidad del municipio, y donde a pesar de la bajada de impuestos realizada por el equipo de Gobierno se produce un incremento del mismo en un 7,2%”*. Además, la edil destacó durante la sesión plenaria *“un anexo de inversiones que habla por sí solo, donde el 72% de los fondos, 969.690 euros, procede de los vecinos de Güéjar Sierra y solo un 12% proviene de otras administraciones como la Junta o la Diputación”*. *“Una vez más, el PSOE de Güéjar Sierra va a tener que utilizar kilos y kilos de maquillaje para disfrazar este anexo de inversiones proyectado en el presupuesto”*, apostilló García.

Por otro lado, la portavoz resaltó que *“el equipo de Gobierno sigue apostando por una política social fuerte, en la que se mantienen las prestaciones sociales municipales como las ayudas a nacimientos, ayudas a material escolar, becas universitarias o la bonificación del IBI a familias numerosas”*, y añadió *“la importante partida que el ejercicio 2011 contempla para asociaciones y colectivos locales”*:

- **Hogar del Pensionista: 8.000 euros**
- **Salones de la Iglesia: 24.000 euros**
- **Guardia Civil: 7.080 euros**
- **Asoc. Deportiva de Pesca: 5.000 euros**
- **Cooperativa Maitena del Genil: 18.000 euros**
- **Asociación Juvenil Baobab: 3.000 euros.**

Con todo ello, Bienestar sigue contando con una de las partidas más importantes del presupuesto donde los mayores, la familia, la mujer y juventud ocupan un lugar prioritario en la gestión municipal de las políticas sociales. Así, en 2011 los servicios sociales municipales seguirán garantizado a los güejareños el Centro Municipal de Ayuda Psicológica, el servicio de teleasistencia, ayuda a domicilio, el Pro-

grama de Envejecimiento activo y la colaboración con otros colectivos locales como la Escuela de Adultos, AMPA, Colegio, Guadalinfo y Club Penibético.

### Aprovechamiento del espacio público

Uno de los aspectos a destacar dentro del presupuesto 2011, es el aumento de los ingresos municipales gracias al cobro de la tasa establecida por utilización privativa o aprovechamiento del espacio público a favor de empresas de servicios de suministros del sector eléctrico, agua, telecomunicaciones e hidrocarburos. Según informó la portavoz popular, *“el pago ya ha sido notificado a las empresas”*, y destacó *“el arduo trabajo de los técnicos que se han encargado de realizar las mediciones, ya que por un lado nuestro término municipal es muy amplio y por otro, a la existencia de zonas de muy difícil acceso”*.

De igual modo, el alcalde incidió en que *“gracias a la gestión del equipo de Gobierno popular los güejareños se benefician de dos cantidades: una la del Impuesto de Bienes e Inmuebles por el Embalse de Canales y otra por la futura cantidad que el Ayuntamiento percibirá por el dominio público”*.

### Inversiones

El capítulo que experimenta un mayor incremento dentro del presupuesto para este ejercicio es el de inversiones, para el cual se destina el 38,1% (1.344.452,80 euros). Además, el 72% de los recursos procede de fondos propios, mientras la Junta aportará un 12,7 % o la Diputación Provincial tan solo el 1,8%.

Algunas de las actuaciones presupuestadas ya puestas en marcha son: el **arreglo de Calle Greda (48.000 €)**, la **III Fase del Pabellón Deportivo (110.018,18 €)** o la **remodelación de Cuesta del Barrio Alto (243.365 €)**.

Otras inversiones importantes a desarrollar a lo largo de 2011 son: el proyecto de **embellecimiento de la entrada del municipio (200.000 €)**, el cual se presentará el próximo 19 de marzo a todos los vecinos del pueblo; la **terminación del pabellón con la fase de equipamiento (80.000 €)** y **adecuación del acceso al mismo (40.000 €)**, y un gran impulso a la **Casa de la Cultura con 192.816 €**.

También invertiremos en nuestro turismo: **plan de señalización (20.000 €)**, y la mejora de puntos turísticos como el **embarcadero (12.000 €)**, la **plaza de la Iglesia (20.000 €)** o la inversión en **fuentes públicas (12.000 €)**.

Finalmente, 2011 nos dejará un gran número de calles mejoradas gracias al **Plan Asfáltico de Vías Urbanas (30.000 €)** ■

# INVERSIONES 1.344.452,80€

Procesos de Información  
6.500 €

Fomento del Empleo  
99.600 €

Restitución y acondicionamiento de  
Caminos Rurales  
78.073,87 €



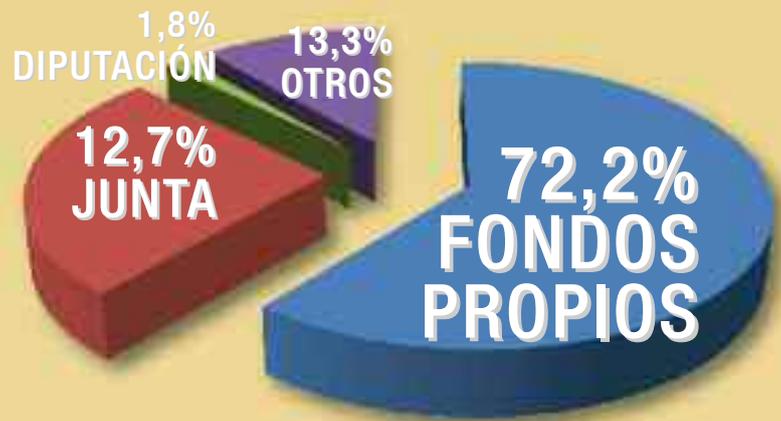
Equipamiento  
Pabellón  
80.000 €

Acceso instalaciones deportivas  
40.000 €

↑ El presupuesto 2011 se incrementa en un 7,2 % y aumentan las inversiones.

● Se mantiene el gasto social y las ayudas a colectivos.

↓ Bajan los impuestos municipales



¿De dónde procede la financiación?



Plan de Mejoras fuentes públicas  
12.000 €

Señalización Vías Públicas  
20.000 €



H. pensionista  
8.000 €



Adquisición de vehículo  
36.000 €

Plan asfáltico vías urbanas  
30.000 €



Plaza Iglesia  
20.000 €

Sala Escénica  
35.000 €

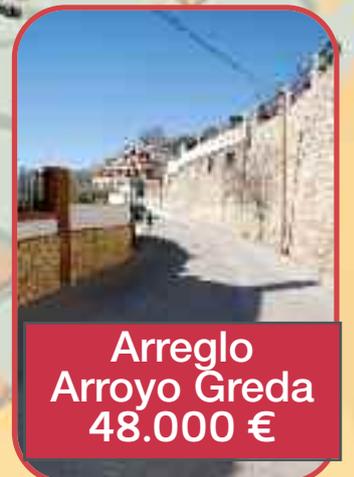


Cultura  
16 €

Arreglo Embarcadero  
12.000 €



Arreglo Arroyo Greda  
48.000 €



## El taller de nutrición "Aliméntate bien" llega a su fin



Beatriz Encina organizó una divertida sesión para el último encuentro del curso

El pasado 1 de diciembre el Salón de Plenos del Ayuntamiento acogió la clausura del taller de nutrición "Aliméntate Bien", una nueva actividad formativa del Área de Bienestar del Ayuntamiento que se ha venido desarrollando durante los meses de octubre y noviembre y que ha contado con una excelente acogida por parte de la población gúejareña.

Conocer cómo alcanzar una dieta más completa y saludable, así como conocer los factores que influyen en los hábitos de alimentación, distinguir las propiedades de los alimentos, advertir sobre las enfermedades nutricionales que actualmente amenazan la salud o incluso compartir pautas alimenticias o ricas recetas, han sido parte de los contenidos que la pedagoga Beatriz Encina ha impartido en las clases que cada viernes han citado a más de una cuarentena de gúejareñas en el Salón municipal.

Para la delegada de Bienestar, Dolores Santiago,

ha destacado que "gracias a este taller financiado 100% por el Ayuntamiento, las asistentes han tenido ocasión de aprender a desarrollar sus habilidades y de acercarse a materias que les serán de gran utilidad en su día a día", "previniendo futuras enfermedades y generando nuevas conductas alimenticias de las que sin duda se beneficiará el resto de miembros de la familia".

El cierre, que contó con la asistencia de Dolores Santiago y la concejal de Turismo Sonia Castillo, se celebró tras la última sesión del curso donde las participantes intercambiaron opiniones y pusieron en práctica los conocimientos aprendidos sobre nutrición con divertidos juegos de refranes y adivinanzas. Para terminar, Santiago hizo entrega del material fin de curso e invitó a las asistentes a tomar una rica merienda ■



CENTRO MUNICIPAL  
DE APOYO PSICOLÓGICO  
GÚEJAR SIERRA

- Talleres grupales (autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales y de comunicación, y crecimiento personal).
- Terapias individuales para trastornos psicológicos o psiquiátricos.
- Terapias para mujeres víctimas de la violencia de género.
- Terapias para adolescentes conflictivos.
- Terapias de pareja.
- Terapia familiar.
- Terapia sexual.

Llámanos,  
podemos ayudarte



**CITA  
PREVIA**  
preguntar por Lydia

**958 48 45 00**

L - V de 10 a 11 horas  
CENTRO MUNICIPAL  
DE APOYO PSICOLÓGICO  
GÚEJAR SIERRA

## En abril, nos vamos a la Costa del Sol

Con motivo de la concesión a este Ayuntamiento del Programa de Residencia de Tiempo Libre para el año 2011, se va a realizar un viaje a Marbella con duración desde el 4 al 8 de abril.

Dicha estancia será totalmente gratuita, y va destinada a pensionistas, jubilados, personas con discapacidad reconocida y mayores de 65 años. Las plazas son limitadas y se dará prioridad a aquellas personas que no hayan disfrutado de las ediciones anteriores del programa (Linea de la Concepción o Roquetas de Mar).

Las personas interesadas deberán inscribirse en las oficinas municipales en horario de 10 a 2 de la tarde antes del 25 de marzo, y deberán acreditar copia del DNI, copia del documento de incapacidad o cartilla de pensionista.

### REQUISITOS

- \* Pensionistas (Seguridad Social) de cualquier edad.
- \* Personas con discapacidad reconocida legalmente.
- \* Mayores de 65 años.
- \* Los beneficiarios podrán ir acompañados por una persona que será su cónyuge o persona con la que conviva, o ascendiente o descendiente.
- \* Estar empadronado en Güéjar Sierra.

## El Ayuntamiento amplía el curso de restauración con cuatro meses más

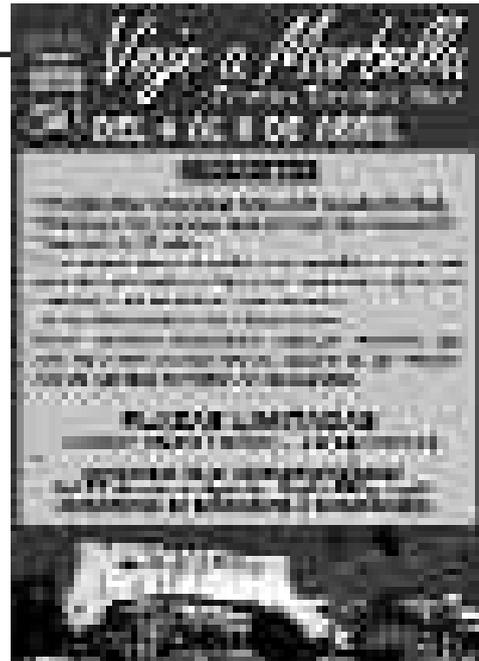
En su segunda edición y desde el pasado mes de octubre, el Taller de Restauración y Conservación del Mobiliario Antiguo, que organiza la Concejalía de Bienestar y dirige Sonia Fernández, ha reunido cada martes y jueves a cerca de veinte güejareños interesados en conocer técnicas de reparación y conservación del mundo de la restauración. Así, durante estos cuatro meses, los alumnos se han preparado y trabajado en la reparación estructural, reproducción de piezas perdidas o muy deterioradas, decapados y lijados, desinfección y consolidación de la madera o intervención en acabados.

Aunque algunos de los alumnos de esta edición repiten tras la experiencia de la primera edición y otros irrumpen por primera vez en el campo de la restauración, por lo que la restauradora Sonia Fernández ha intentado "incorporar nuevas técnicas para conseguir una mayor motivación del alumnado en el desarrollo del programa". En este sentido, Fernández ha destacado "la voluntad y buen trabajo del alumnado a lo largo de estos cuatro meses", y ha resaltado "el excelente progreso experimentado por los alumnos y que se aprecia en cada una de las obras seleccionadas por los participantes: mueble

lavabo, algunos arcones, marcos, cómodas y utensilios de labranza".

Por otro lado, la delegada de Bienestar, Dolores Santiago, ha comunicado que "la ampliación del taller hasta el mes de mayo 2011 era una propuesta muy demandada por los propios alumnos y por ello hemos decidido seguir manteniendo una subvención del 30% sobre el precio del curso". Además, según ha indicado la edil, "el plazo para nuevas inscripciones queda abierto, por lo que los interesados pueden acudir a las Oficinas Municipales e inscribirse".

Finalmente, la restauradora Sonia Fernández ha informado que "la finalización de esta edición está prevista para el 25 de mayo" ■



Nota: Tendrán preferencia aquellas personas que aún no hayan disfrutado de alguno de los programas de "Conoce tu tierra" ya realizados.

### DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD

- \* Copia del Documento Nacional de Identidad.
- \* Copia de documento de discapacidad.
- \* Copia de cartilla pensionista ■





El alcalde y portavoz del Grupo Popular en la Diputación de Granada José A. Robles visitó, acompañado por las diputadas Marta Nievas y Carmen Nieto, la exposición que el Colectivo de Mujeres Alhucema realizó en la sede de la institución provincial.

Bajo el lema "*Dadnos la lata*", las güejareñas de Alhucema reunieron una muestra en la que expresaron sus inquietudes, deseos y miedos en originales latas de conserva. Según indicó la presidenta, Elena Navas, este proyecto fue posible "*gracias a la subvención de 1.500 € de la Diputación*", una cantidad que se ha visto reforzada nuevamente con un premio de 2.500 € también otorgado por la Diputación ■



La güejareña Concepción Navarro presentó el pasado mes de enero una magnífica muestra en el Centro Sociocultural Fernando de los Ríos de la localidad alboloteña. La exposición se inauguró el pasado 12 de enero y contó con la asistencia de numerosos familiares y amigos de Conchi, el delegado municipal de Cultura Guillermo Sánchez, la concejal de Cultura alboloteña Marta Nievas y el primer edil Pablo García.

La pintora se mostró muy emocionada en todo momento y agradeció "*el apoyo y la apuesta del Ayuntamiento por su pasión, la pintura*" ■

## El Ayuntamiento amplía el curso de restauración con cuatro meses más

En su segunda edición y desde el pasado mes de octubre, el Taller de Restauración y Conservación del Mobiliario Antiguo, que organiza la Concejalía de Bienestar y dirige Sonia Fernández, ha reunido cada martes y jueves a cerca de veinte güejareños interesados en conocer técnicas de reparación y conservación del mundo de la restauración. Así, durante estos cuatro meses, los alumnos se han preparado y trabajado en la reparación estructural, reproducción de piezas perdidas o muy deterioradas, decapados y lijados, desinfección y consolidación de la madera o intervención en acabados.

Aunque algunos de los alumnos de esta edición repiten tras la experiencia de la primera edición y otros irrumpen por primera vez en el campo de la restauración, por lo que la restauradora Sonia Fernández ha intentado "*incorporar nuevas técnicas para conseguir una mayor motivación del alumnado*

*en el desarrollo del programa*". En este sentido, Fernández ha destacado "*la voluntad y buen trabajo del alumnado a lo largo de estos cuatro meses*", y ha resaltado "*el excelente progreso experimentado por los alumnos y que se aprecia en cada una de las obras seleccionadas por los participantes: mueble lavabo, algunos arcones, marcos, cómodas y utensilios de labranza*".

Por otro lado, la delegada de Bienestar, Dolores Santiago, ha comunicado que "*la ampliación del taller hasta el mes de mayo 2011 era una propuesta muy demandada por los propios alumnos y por ello se ha decidido seguir manteniendo una subvención del 30% sobre el precio del curso*". Además, según ha indicado la edil, "*el plazo para nuevas inscripciones queda abierto, por lo que los interesados pueden acudir a las Oficinas Municipales e inscribirse*".

El curso finalizará el próximo 25 de mayo ■

## Mágico concierto de las jóvenes promesas orquestales de Granada



**E**l proyecto musical "Sinfónic@s" nos visitó el pasado 18 de diciembre bajo la batuta de Gabriel Delgado Morán y un acompañamiento de primera, la Joven Orquesta Sinfónica de Granada y la participación de los magos Luis Manuel y Pablo Clabó.

A pesar de que el cielo no fuera condescendiente con el exquisito sonido que inundó la Sala Escénica, más de un centenar de güejareños se animaron a salir de sus casas para disfrutar de un espectáculo único en el que sus protagonistas premiaron a su público con piezas como la "Obertura" de la Flauta Mágica de Mozart, "El Aprendiz de Brujo" de Dukas o la "Danza del Terror" de Manuel de Falla.

Creada en 2003 y con más de 70 jóvenes músicos de entre 15 y 25 años, la JOSG cerró su programación del pasado año con éste y otros dos grandes conciertos en las localidades granadinas de Alhendín y Peligros. Así, a través de este proyecto la orquesta pretende difundir la música sinfónica en los municipios de la provincia a la vez que generar un impulso hacia las formaciones musicales que nacen en los pequeños municipios.

La actuación, que fue seguida con gran expectación por parte del público, contó con un

toque de magia e ilusionismo gracias a la intervención de los magos Luis Manuel y Paco Clabó, quienes con divertidos juegos lograron la implicación del público a lo largo de todo el concierto.

Entre los asistentes al concierto se encontraban un gran número de niños junto con sus padres, el alcalde, José A. Robles, miembros del equipo de Gobierno y el delegado del Área de Cultura Municipal, Guillermo Sánchez, quien destacó "el gran trabajo de Gabriel Delgado al frente de la Joven Orquesta de Granada" y agradeció "la elección de Güéjar Sierra para acoger este magnífico evento". De igual modo, Sánchez incidió "en la labor cultural que actualmente se desarrolla en Güéjar Sierra, donde se ha ampliado la oferta formativa y musical en los últimos años a través de iniciativas como la Escuela de Música, las clases de guitarra o el Taller de Percusión para niños, y también con la realización de eventos musicales a lo largo de todo el año: Concierto de Flauta en la Semana Cultura, Concierto de Piano por Keiko Ohashi y Takashi Ohashi, Latin Jazz en la Casa de la Cultura o las actuaciones de músicos como Antonio Vallejo, el Gambímbas o el grupo gaitano de Las Monikas".

Finalmente, Sánchez agradeció la colaboración de los güejareños ya que "la recaudación obtenida con las entradas irá destinada íntegramente a la organización Cáritas" ■

## El Ayuntamiento abre el plazo para la solicitud de las Becas Municipales de Formación en Aula Mentor

• El plazo de preinscripción está abierto y las solicitudes se tramitarán en las Oficinas del Ayuntamiento. Pueden acogerse todos los jóvenes de 18 a 30 años que estén en situación de desempleo.

El Ayuntamiento a través de la Concejalía de Juventud ha programado la primera convocatoria para las Becas Municipales de Formación para jóvenes desempleados, una iniciativa por la que se pretende facilitar y agilizar el acceso de la juventud güejareña hacia nuevos sistemas de formación que actualicen sus conocimientos profesionales y personales en los que solo se necesita un ordenador y conexión a Internet.

Según ha informado la delegada municipal de Juventud, María Jesús Cebrián, "a través de estos cursos los jóvenes sin empleo pueden beneficiarse de un 50% de descuento en el precio de la matrícula gracias a la aportación del Ayuntamiento", y ha destacado las facilidades del Aula Mentor "ya que se trata de un sistema de formación alternativo dirigido a las personas que no tienen oportunidad de asistir a la oferta presencial y cuyo ritmo de aprendizaje y dedicación requiera de un sistema flexible, no sujeto a horarios ni a plazos de ningún tipo".

En este sentido, los cursos se desarrollan a través de una plataforma digital en la que los usuarios pue-

den acceder a todos los contenidos, temario y actividades, además de contar con el asesoramiento de un tutor que responderá en un plazo máximo de 48 horas a las posibles dudas o sugerencias de los alumnos. Asimismo, aquellas personas que deseen realizar los cursos presencialmente también podrán hacerlo en la aula que el Centro tiene en la Calle Aguas de Granada o bien, acudir a las instalaciones del Centro Guadalinfo en la Calle Grajilla de nuestra localidad en el caso de que no se disponga de ordenador y conexión a Internet.

■ **Oferta formativa:** Diseño y autoedición, diseño web, electrónica, idiomas, iniciación a la informática, internet, medio ambiente, medios audiovisuales, informática, programación, PYME, redes y equipos o salud y educación

■ **Precio:** La matrícula (dos meses de curso y dos convocatorias de examen \*presencial), tiene un coste de 23 euros para el alumno (aplicado el 50% de la subvención del Ayuntamiento).

■ **Requisitos:** Güejareños de 18 a 30 años que estén en situación de desempleo.

■ **Documentación** a aportar en las Oficinas Municipales para preinscripción:

- Copia Documento nacional de identidad.
- Copia tarjeta desempleo.
- Solicitud modelo.

■ **CURSOS DISPONIBLES EN:**

<http://www.imfgranada.es/mentor/>

## Cultura apuesta por el teatro y llama a los jóvenes a participar en el próximo Taller de Teatro Juvenil

El taller de teatro juvenil pretende acercar a la juventud de Güéjar Sierra las técnicas básicas teatrales, creando un espacio de desarrollo creativo, grupal y artístico, donde poder expresar inquietudes, vivencias, pequeñas historias, etc. En definitiva, un espacio donde los jóvenes puedan participar activamente en la cultura de su entorno. El taller constará de las siguientes actividades:

- **DINÁMICAS GRUPALES** (juegos, ejercicios, y actividades físicas desarrolladas grupalmente: la expansión y el conocimiento del grupo enriquece y motiva a cada uno de sus miembros)

- **EXPRESIÓN CORPORAL** (nuestro cuerpo es un instrumento básico de expresión: a través de la música y el mimo conoceremos el arte de expresarnos sin palabras)

- **ORTOFONÍA:** la voz y el sonido son fundamentales a la hora de interactuar con el público. Aprenderemos técnicas de dicción para poder utilizar nuestra voz de manera correcta y sacarle el máximo provecho.

- **IMPROVISACIONES.** El arte de improvisar da vida



al teatro. Aprenderemos a soltar esa chispa improvisadora que todos llevamos dentro.

- **TÉCNICAS ESCÉNICAS:** MAQUILLAJE, ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO, SONIDO... Todo lo que transforma nuestro mundo en un espacio teatral listo para ser mostrado al público.

Así que si eres joven o te sientes joven (no importa la edad), tienes energía y ganas de expresarte, ven y apúntate al taller de teatro juvenil. **Te esperamos en la Sala Escénica, los martes, de 5.30 a 7 de la tarde (entrando por la puerta de atrás). Inscripciones en el Ayuntamiento.** ■

## Baobab despegaba con éxito en su primera salida



**E**l Punto de Información Juvenil Baobab organizó para el pasado martes 4 de enero una divertida salida al circuito de karting situado en Peligros y en el que participaron alrededor de una cuarentena de jóvenes güejareños. Con esta actividad, Baobab se sumerge de lleno en la programación para este 2011 del que espera tenga la misma acogida que esta primera salida.

La actividad contó con la colaboración del Ayuntamiento, quién dispuso un autocar para el desplazamiento al circuito ■

## Nuevo logotipo para el Punto Juvenil de Güéjar Sierra



Javier Pérez Calvente, creador del diseño del logo ganador



Sonia Fernández, ganadora de la I Maratón Fotográfica Nocturna

### PUNTO DE INFORMACIÓN JOVEN

*Martes, Jueves y  
Viernes de 17h a 20h  
Sábados de 11h a 13h  
Teléfono: 958 48 49 36*

*En la Sala Escénica, planta  
superior acceso palco.*

**U**n bonito y colorista diseño fue el elegido por el Jurado como imagen para el Punto de Información Juvenil "Baobab". Javier Pérez Calvente es el creador de este logotipo surgido del concurso de la Asociación para captar la atención y participación de los jóvenes güejareños. Así, a la entrega de premios acudieron el alcalde, José A. Robles, miembros del equipo de Gobierno y representantes del Instituto Andaluz de la Juventud.

Por otro lado, también conocimos el fallo del jurado para la I Maratón Nocturna de Güéjar Sierra, resultando ganadora la muestra fotográfica de Sonia Fernández ■

## Salud, sabor y sabiduría en las I Jornadas de Sensibilización sobre Apicultura y Agricultura Ecológicas



El pasado domingo 19 de Diciembre se clausuraron las Jornadas de Sensibilización organizadas por la Asociación APISULAYR en colaboración con el Ayuntamiento de Güéjar Sierra. El balance de las mismas ha sido muy positivo y enriquecedor, ya que hasta el municipio se han desplazado agricultores ecológicos de la provincia y de Andalucía para contarnos sus experiencias en el sector ecológico, además de técnicos, certificadoras, comercios, asociaciones y una nueva cooperativa con un novedoso proyecto de distribución de productos ecológicos. Pudimos también visitar una cooperativa con muchos años de experiencia donde nos enseñaron técnicas agrícolas para el control de plagas, asociaciones de cultivos, extracción y selección de semillas, etc.

Las jornadas acabaron (no podía ser de otra manera), degustando productos de nuestro municipio que han sido cultivados sin usar ningún tipo de producto fitosanitario de origen químico.

En Enero o Febrero se realizará una reunión con todos los productores que están interesados en unir su producción para certificar sus productos en ecológico (lo cual es más ventajoso que certificar por separado). Si estás interesado en asistir a dicha reunión envía tu correo electrónico a heliasaj@gmail.com y te avisaremos de la fecha en que tendrá lugar.

Aquí os dejamos algunas conclusiones que sacaron los asistentes de las jornadas, sobre los muchos temas que en ellas se trataron:

- Detrás de cada producto que consumimos hay una historia. Comprar un determinado producto es favorecer todo lo que su producción lleva consigo (explotación laboral, deforestación, transgénicos, pérdida de biodiversidad, contaminación de recursos básicos, etc.)
- Perder nuestras semillas es perder nuestra identidad y nuestra cultura.
- Los alimentos ecológicos nos aportan SALUD, SABOR Y SABIDURÍA.
- La producción no debe perder el aspecto humano y ético. Producir alimentos es producir salud.
- Las abejas polinizan más del 80% de nuestros cultivos y aumentan directamente la producción en más de un 30%.
- Si cuidamos a los alimentos desde su origen, nos cuidamos a nosotros mismos.

### Plantas autóctonas Güéjar Sierra - Hipérico -

Por Teresa Benítez  
Herbolario/Tienda Eco Lógica  
Güéjar Sierra

Una de las plantas que encontramos con facilidad a lo largo del término municipal de Güéjar Sierra. Conocida en todos los idiomas como "hierba de San Juan" por ser el solsticio de verano la época más indicada para su recolección.

El hipérico es una planta muy utilizada en fitoterapia, es un poderoso analgésico, muy recomendado para combatir dolores corporales y especialmente afecciones reumáticas como gota, ciática y artritis.

La presencia de la hipericina en el hipérico le otorga propiedades antidepressivas, recomendado para combatir depresiones leves.

Por sus propiedades digestivas, constituye un buen remedio para combatir la acidez gástrica y especialmente en el tratamiento de úlceras, vómitos y diarreas. También es un tónico nervioso, su uso prolongado, entre 4 y 6 meses, constituye una excelente alternativa para regular el sistema nervioso.

#### ■ Indicaciones terapéuticas:

Depresión, Ansiedad, Nerviosismo, Dermatitis, Lesiones cutáneas, Quemaduras.

■ Otros nombres: Altamisa, corazoncillo, hipericón, sanjuanés.

■ Partes usadas: Sumidad florida.

El hipérico es una planta medicinal con un gran potencial terapéutico, y su correcto uso puede solucionar problemas leves sin necesidad de recurrir a fármacos, pero siempre debe acudir a un médico en caso de problemas más graves ■

## ACUERDOS 1952 - 1967

**22-05-1.952.-** Se nombra Secretario Tesorero a D. José Martín Rodríguez.

**01-04-1.954.-** Se da un plazo improrrogable de 15 días a todos los deudores, para que liquiden sus deudas con la Comunidad. Se acuerda revisar todas las fincas que no aportaron nada para la construcción de "LACEQUIA", ni en trabajo ni en dinero.

**29-05-1.959.-** La siguiente acta y reunión no se produce hasta la fecha que indica este párrafo. La Junta existente rinde las cuentas anuales de los años, 1.956-1.957 y 1.958. Estas cuentas presentan un superávit de 26.804 pesetas. Se habla del problema endémico de los morosos, al que con anterioridad en muchos años se ha hecho referencia, lo que demuestra que había una mayoría de participes que no pagaban. En estos años, la Comunidad tiene un JEFE POR ENCIMA DEL PRESIDENTE. Este se llamaba José Martín Sánchez. Como podemos observar en lo que ya hemos visto, parece ser que era algo habitual no presentar anualmente el estado de cuentas a los participes, cosa esta que consideramos debe ser intolerable en cualquier institución, ya que en caso contrario, merma la credibilidad de los órganos de Gobierno.

**15-06-1.962.-** Nuevamente se vuelve a acordar prohibir el uso del agua a todos los morosos, o cobrarles por vía ejecutiva. El 25-05-1.963, se expuso en lugares públicos, un escrito de la Comisaría de Aguas, en la que esta daba un plazo de 4 meses, para que se proceda a la constitución legal de la Comunidad, y legalizar totalmente el aprovechamiento de las aguas.

Se convoca Asamblea para el 10 de Junio en la que se nombrarán comisionados para redactar el proyecto de Ordenanzas. También se acuerda que el 8 de Diciembre de todos los años, se celebre Asamblea para probar las cuentas que existan al final de cada temporada, ya que sigue existiendo el problema de los morosos. El 10-06-1.963, se nombra la Comisión para redactar las Ordenanzas, quedando formada por, D. José y D. Ramón Quiros Villoslada, D. Antonio Sánchez D. Antonio García Pacetti, D. Santiago Rodríguez Medina, D. José Balderas Campos, y D. Antonio Quiros Donaire.

**11.-11.-1.963.-** Los recibos impagados, ya ascienden a 105.950 pesetas.

**31-01-1.964.-** La situación de la Comunidad estaba en tan malas condiciones de gobernabilidad, que se produce la dimisión en pleno de todos los miembros de la Junta Directiva, así como la negativa de una gran mayoría de los participes, a

pagar las cuotas. Esto origina un colapso económico a la Comunidad, y se ponen todos los cargos a disposición del Sr. Alcalde. El 03-02-1.964 en el domicilio de D. Juan Balderas Medina, se reúne este con D. Juan Balderas Marín y D. Antonio Quiros González, son los únicos componentes de la Junta, ya que el resto ha presentado su dimisión y no hay ningún participe que quiera hacerse cargo de la Comunidad.

La Comunidad atraviesa una situación gravísima, ya que la mayoría de los participes se han negado a pagar alegando que la Junta carece de personalidad Jurídica para su cobro.

Se menciona que estos participes son precisamente de los que más riegan y mas superficie tienen.

Se han agotado los plazos legales concedidos por la Comisaría de Aguas para la constitución de la Comunidad y se ha solicitado un nuevo plazo de 6 meses a contar desde el 05-12-1.963.

No se puede finalizar el expediente por existir muchos que están regando sus tierras sin ser participes.

Por otro lado, la Comisión encargada de hacer los Estatutos actúa con mucha apatía y lentitud, sin avance ninguno.

Ante esta situación, los que quedan en la Junta presentan también su dimisión y envían copia del Acta al Alcalde y al Gobernador Civil. Como podemos ver, el horno no estaba para bollos por estas fechas.

**02-02-1.966.-** Se acuerda facultar a la Junta, para que realice un reparto extraordinario, con objeto de agilizar la legalización de la Comunidad. Este hecho nos permite conocer, como por la dejadez de muchos, así como por no acometer nadie el saneamiento de la Comunidad, esta, después de 90 años de acordar la construcción de la "LACEQUIA", esta, aún no se había legalizado. Nuevamente se acuerda requerir a todos los morosos para que expongan los motivos por los que no pagan el agua ya que los recibos impagados por esa fecha ascienden a 114.365 pesetas.

**21-01-1.967.-** Se celebra Asamblea y entre otras cosas, se presenta y se aprueban las ORDENANZAS por los asistentes.

Al mismo tiempo, se nombra una Comisión de participes encargada de poner fin a las deudas que la Comunidad arrastra desde tiempo inmemorial y que la tienen sumida en un estado ruinoso.

**24-04-1.967.-** Se acuerda un reparto de 100 pesetas por celemín, a satisfacer por todos aquellos participes que hasta la fecha vienen disfrutando de agua de "LACEQUIA", sin haber contribuido con ninguna cuota.

*Continuará*

TOMA  
NOTA

## PRÓXIMAMENTE

Curso de prevención  
en drogodependencia  
para mediadores  
sociales.

Dirigido a asociaciones, jóvenes y cualquier interesado  
**MÁS INFORMACIÓN**  
**EN EL AYUNTAMIENTO**

## EXPOSICIÓN

en Sulayr

por Asprogrades

### HORARIO

L-J-V 16.00 a 20.30 H Sábados 12.00 a 23.00 H

Domingos 10.00 a 20.00 H

C. Maestro Don Enrique, 1.

## CARNET JOVEN

Descubre las ventajas de ser joven  
Hasta los 30 años  
Solicítalo en el  
PIJ Baobab

## ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD PARA EL PROGRAMA BALNEARIOS 2011

Reuma, la artrosis, las afecciones del aparato respiratorio, etc., a precios reducidos durante 12 días (11 pernотaciones).

Ya está abierto el plazo de solicitud para el Programa de Termalismo Social para los mayores de sesenta años de edad, y todos los pensionistas de jubilación e invalidez, que precisen los tratamientos termales que se facilitan en los Balnearios, junto con sus cónyuges.

2º TURNO(sept-dic):

SOLICITUDES

HASTA el 15 de mayo de 2010.

En las Oficinas Municipales  
en horario de 9 a 2 de la tarde.

## II SEMANA CULTURAL GÜÉJAR SIERRA ANDALUSÍ DEL 4 AL 10 DE ABRIL

Desde que se celebrara la primera edición de la Semana Cultural andalusí el pasado mayo de 2010, el Área Municipal de Cultura a través de la página web [www.guejarsierra.es](http://www.guejarsierra.es) ha consultado a los internautas sobre qué temática les gustaría que se centrara la semana cultural 2011. Pues bien, tras realizar este sondeo los datos obtenidos han posicionado a los "RECURSOS AGRÍCOLAS DE AL ÁNDALUS"

como la opción más votada con un 33% de los votos.

Por todo ello, para todos aquellos que estéis interesados en participar en el programa, aportar nuevas ideas al proyecto, así como participar en las recreaciones históricas y teatrales que se llevarán a cabo en nuestras calles, pueden acudir al Ayuntamiento para facilitarnos sus datos.

## SOPA DE LETRAS

D	C	O	P	N	S	T	T	E	L	A	C	I	O	N	N	E	A
E	S	U	O	N	C	O	N	R	J	O	U	N	T	I	O	D	N
L	E	E	P	S	T	R	E	L	I	L	A	S	Q	F	U	E	D
F	M	E	A	D	I	A	N	N	T	A	E	T	R	L	A	Z	R
I	G	O	S	I	N	M	R	A	G	I	N	N	A	E	R	I	O
N	O	E	S	S	O	O	B	R	A	E	L	G	A	D	A	P	M
A	R	E	M	N	C	T	E	E	S	R	U	P	U	E	A	R	E
F	I	C	I	E	C	E	L	L	E	B	S	T	L	M	E	D	
F	O	R	R	M	N	L	A	N	A	F	I	I	G	U	O	R	A
A	S	P	D	E	A	I	N	I	M	M	A	L	L	E	L	S	O
P	A	E	R	S	O	R	S	N	A	J	A	E	S	M	A	I	T
C	O	L	E	O	L	A	O	G	I	C	O	C	S	E	P	T	C

Si te apetece, busca en la sopa de letras los siguientes nombres de constelaciones: Libra, Camaleón, Capricornio, Paloma, Triangulo, Andrómeda, Popa, Lira, Delfín, Tucán, Géminis y Leo.

Con las letras que te sobren, puedes componer una frase alusiva  
Frases letras restantes:

Constelación es un conjunto de estrellas que, mediante trazos imaginarios sobre la aparente superficie celeste, forman figuras de animales o personajes mitológicos, ETC.

*D. Puente*

## SUDOKU

	1		6			3		
5				3			1	8
	2		5					
3							2	
			7		4			
	9							7
					6		7	
1	5			9				2
		6			3		5	

*"Yolanda Quirós, en nombre de toda la Familia "Rescuerdo", quieren agradecer al personal y equipo de Gobierno del Excmo. Ayto. de Güéjar-Sierra, a todos sus vecinos y amigos el apoyo y las muestras de cariño recibidas en este momento de dolor tras la pérdida de Francisco Quirós.  
A todos muchas gracias."*



### TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento.....	958 484 500
Juzgado de Paz .....	958 484 657
Punto de Información Juvenil .....	958 484 936
Centro Guadalinfo .....	958 484 460
Consultorio Médico .....	958 484 060
Farmacia .....	958 484 638
Guardia Civil .....	958 484 501
Policia Local .....	629 534 745
Parroquia .....	958 484 542
Pediatra .....	958 489 120

### GRANADA

Aeropuerto.....	958 245 200
Estación de Autobuses .....	958 185 480
Guardia Civil Granada.....	062
Hospital Clínico .....	958 023 000
Hospital Ruíz de Alda .....	958 020 000
Renfe .....	958 271 272
Sevillana Electricidad .....	958 227 413



### HORARIO DE AUTOBUSES

#### DÍAS LABORABLES

##### GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 15:40, 17:00, 18:20, 19:40, 21:00, 22:30

##### GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:45, 7:20, 8:00, 8:50, 9:30, 10:10, 10:50, 11:30, 12:10, 12:50, 13:30, 14:10, 15:00, 16:20, 17:40, 19:00, 20:20, 21:40

#### SÁBADOS

##### GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

7:20, 8:30, 10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00

##### GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15

#### DOMINGOS Y FESTIVOS

##### GRANADA - GÜÉJAR SIERRA

9:15, 14:00, 18:00, 20:30

##### GÜÉJAR SIERRA - GRANADA

8:00, 13:00, 17:00, 19:00

\* Los horarios subrayados acceden al Barrio Alto.

# REPARACIÓN CUBIERTA gimnasio y consultorio



## Los niños de Güéjar volverán a disfrutar del gimnasio el próximo trimestre

En el mes de diciembre de 2007 se produjeron numerosos desprendimientos en la cubierta del gimnasio del Colegio. Tras una visita de inspección por parte de los técnicos municipales se procedió al cierre inmediato del aula y se le dio traslado a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para que procediese a su reparación cuanto antes.

Tras visita de los técnicos de la Delegación de Educación, en marzo de 2008 recibimos informe del técnico de la misma ratificando las deficiencias existentes e informando que dicho edificio había sido construido por este Ayuntamiento.

Ante esta "particular" respuesta técnica, y visto el convenio de colaboración suscrito entre este Ayuntamiento y la Consejería de Educación en mayo de 1.999 para la Reparación y Ampliación del colegio Público Sierra Nevada donde se especifica claramente que

*las obras comprenden tres edificios, uno de ellos el gimnasio, y que tras la recepción de las mismas, dichos edificios pasarán a formar parte del dominio público de la Consejería;*

el Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde se ha dirigido en varias ocasiones a la Delegada de Educación para mantener una cita con ella y darle solución a este acuciante problema.

Ante la ausencia de respuesta, se reiteró la petición de reunión, esta vez a la Consejera de Educación obteniendo nuevamente la llamada por respuesta.

De todos es sabido que a este Ayuntamiento nunca le han dolido prendas en hacer todo lo necesario para mejorar las condiciones de los niños de Güéjar, aún cuando no sean competencias municipales. Luchamos para que la Delegación hiciera un nuevo Colegio porque el anterior estaba en condiciones deplorables, asumiendo la redacción del proyecto, eximiendo a la delegación del pago de la licencia de obras, afrontando la ejecución de las obras abonadas puntualmente a la constructora aunque la Delegación se retrasó hasta cuatro años en abonar las cuantías, lo que supuso cuatro años de intereses soportados por los vecinos de Güéjar que, además, pagaron los alquileres de las aulas provisionales durante el tiempo que tardó la obra.

Sin embargo, nosotros trabajamos por el bien de todos nuestros vecinos y no nos parece de recibo que los vecinos de Güéjar tengan que pagar los más de 50.000 € que cuesta arreglar el tejado cuando deben de pagarlo todos los andaluces. Es por ello que, tras declarar el estado de ruina de la cubierta del aula, requerir a la Delegación de Educación de la

Junta de Andalucía su Arreglo inmediato y ésta negarse, se ha procedido a contratar la obra por parte del Ayuntamiento.

Por otro lado, se siguió el mismo procedimiento de comunicación con la Delegación de Salud, puesto que aunque no se encuentra tan deteriorada, la cubierta del consultorio también mostraba fisuras y era recomendable su sustitución. También fue visitada por los técnicos de la Delegación que ratificaron dicha recomendación de sustitución, concediendo al Ayuntamiento una subvención de 35.000 € para que fuese este quien ejecutase las obras.

Tras terminar por un lado el procedimiento de reclamación para el caso de la Delegación de Educación y por el otro el traslado provisional de Consultorio Médico a la Casa de la Cultura, el lunes 21 de febrero se comenzaron las obras de sustitución del tejado del Gimnasio y del Consultorio.

Queremos agradecer a los padres y madres del colegio su constante apoyo y paciencia ante este lento y complicado proceso.

Nuevamente la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía ha dado la espalda a los güeja-reños provocando que los niños de nuestro colegio den durante casi 4 cursos educación física en el patio a pesar de lo extremo del clima en nuestro pueblo. No nos vamos a cansar de reclamar lo que como andaluces nos corresponde, ni más ni menos, porque todos los vecinos de Güéjar pagamos a la Junta de Andalucía lo que ésta nos exige y por tanto debe asumir sus competencias para con nosotros.

Lamentamos una vez más que la dirección del centro no solo no ha apoyado la reclamación de este arreglo sino que lo ha utilizado para ponerse en frente del Ayuntamiento en lugar de luchar por la mejora de las instalaciones escolares en pro de los alumnos.

Igualmente nos entristece la continua oposición del grupo socialista a las peticiones que el equipo de gobierno ha llevado al pleno, llegando incluso a acusarnos de no haber enviado ninguna solicitud a la Delegación de Educación ni a la propia Consejería, acusación de la que tuvieron que retractarse en ese mismo momento en que le fueron mostradas las 7 cartas enviadas con sus correspondientes registros.

*Y es que, la lealtad institucional debe estar por encima de la afinidad política, pero mucho más importante que los ideales políticos y que las instituciones es defender los derechos de nuestros vecinos allá donde se estén menoscabando ■*

Ana Vanessa García Jiménez  
Concejal de Obras Públicas